

RV: Contestación tutela Rad. 11001031500020210586600

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mar 14/09/2021 17:07

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (556 KB)

Contestación AT 2021-05866.pdf; RESOLUCIÓN 0048 ENERO 17 2018 (1).pdf;

De: David Salazar Ochoa <davidsalazar@presidencia.gov.co>**Enviado:** martes, 14 de septiembre de 2021 5:05 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Cc:** mariarojas@presidencia.gov.co <mariarojas@presidencia.gov.co>; luisoriveram@gmail.com <luisoriveram@gmail.com>**Asunto:** Contestación tutela Rad. 11001031500020210586600

Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Cuarta

Asunto: Contestación Tutela

Expedientes: 11001031500020210586600

Accionante: Luis Oderiz Rivera Moreno

Accionados: Consejo de Estado Sección Segunda y otros

Por medio del presente me permito aportar la contestación de tutela y anexos en nombre del señor Presidente de la República y del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Se reciben notificaciones al correo electrónico notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co y al presente correo se copia al accionante pues este entregó dirección de correo electrónico para tales efectos.

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y sus modificaciones.

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- * Practique el distanciamiento físico.
- * Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia.

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión,

distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportes@presidencia.gov.co.